

REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCIÓN DEL TTO. Y TRANSITO

NCRD/ IEAVMDN/ RPTM/ MCO



DECRETO N° 5069

02 NOV. 2023

### VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La transferencia electrónica recibida con Fecha 11-10-2023, según cartola N°194, por la suma de \$ 84.654 de la Ilustre Municipalidad de San Javier por FONDO A TERCEROS de la placa Patente PD 8819-7
- 2.- Según Nuestros registros la placa Patente PD 8819-7, La placa patente tiene cancelado el año 2021 en la I Municipalidad de Cauquenes.
- 3.- Orden de Ingreso N° 298723484-1 de fecha 25-10-2023.
- 4.- Lo establecido en la Resolución N° 677 de fecha 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la Republica.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

### CONSIDERANDO:

- Que Efectivamente se hace devolución del dinero por existir Duplicidad de pago.

### DECRETO

- DEVUELVASE: a ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN JAVIER Rut N° 69.130.100-1 La suma de \$ 84.654 (ochenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos).

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARÍA MUNICIPAL



ALCALDESA

#### DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes
- Control Interno
- Tesorería Municipal
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Transito